NAYARIT GOBIERNO DEL ESTADO

SEPEN SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL | UNIDAD 181 TEPIC, NAYARIT

Los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, a través de la Coordinación de Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes, y la Universidad Pedagógica Nacional Unidad UPN-181

CONVOCAN

A los profesores de Educación Básica y Asesores Técnico Pedagógico a cursar la:

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA
(Registro de autorización DGP242712 y DGP241546)

OBJETIVO:
Que el profesional de Educación Básica renueve y construya conocimientos, desarrolle actitudes, valores y habilidades que integren los saberes propios de su práctica, en el marco de una formación por competencias.

PRIMERA: del aspirante
Este programa de Maestría va dirigido a profesores de los niveles de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, así como a personal de Apoyo Técnico Pedagógico que se desempeñen en instituciones educativas de carácter público o particular.

SEGUNDA: de las sedes. La Maestría se ofrecerá
a) En la Unidad UPN 181, sito en Avenida Juanacatlán esquina El Cora, Infonavit Los Fresnos II, Tepic, Nayarit. Teléfonos: (311) 2 14 53 21 y (311) 2 14 82 40.
b) En la Subsede Mesa del Nayar.

TERCERA: de la fecha, hora y lugar de la preinscripción
De la fecha de publicación de la presente convocatoria, y hasta el 30 de agosto de 2019, a través del portal electrónico de la Unidad UPN 181 Tepic. www.upn181.edu.mx/preinscripcion

CUARTA: del proceso de selección
La selección de los aspirantes a ingresar al programa de la Maestría en Educación Básica, se realizará con base en los resultados del examen de admisión y dos entrevistas.

QUINTA: de la fecha, hora y lugar de las entrevistas
Las entrevistas se llevarán a cabo por personal de la Coordinación de Posgrado, del 2 al 13 de septiembre de 2019, en horario comprendido de las 16:00 a las 19:00 horas, en las instalaciones de la Unidad UPN 181.

SEXTA: de la fecha, hora y lugar de aplicación del examen
Se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2019, en punto de las 9:00 horas.El aspirante deberá presentarse a partir de las 8:30 horas con su ficha de preinscripción y una identificación oficial con fotografía, en la biblioteca de la Unidad UPN 181.

SÉPTIMA: de los resultados
Se podrán consultar a partir del día 17 de septiembre de 2019, en la página electrónica de la Unidad. www.upn181.edu.mx

OCTAVA: de la fecha, hora y lugar de la inscripción
Se realizará del 17 al 20 de septiembre de 2019, en horario comprendido de las 16:00 a las 19:00 horas, en la Coordinación de Posgrado de la Unidad UPN 181.

NOVENA: de los costos
Por concepto de derecho a examen (derecho a pre inscripción selección), $1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.), por inscripción al Programa de Maestría (una vez aceptado, previa entrevista), $2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.), por cada especialización, $8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.)
En caso de que algún aspirante con derecho a inscribirse al programa de Maestría no lo haga en la fecha señalada, perderá su lugar, asignándose al siguiente de la lista en estricto orden de prelación.

DÉCIMA: del inicio del programa de Maestría y del horario
El inicio de cursos será el día 27 de septiembre de 2019, a las 16:00 horas. Las sesiones presenciales serán los días viernes con horario de 16:00 a 19:00 horas, los trabajos previos iniciarán el día 20 de septiembre del 2019.
Para la sede de Mesa del Nayar, el inicio de cursos será el día 28 de septiembre de 2019. Las sesiones presenciales serán los días sábado, con horario de 8:00 a 11:00 horas, y los trabajos previos iniciarán el día 21 de septiembre de 2019.

DÉCIMA PRIMERA: de los créditos, cursos y duración
El programa consta de dos especializaciones, con duración de un año cada una. La primera especialización es: "Competencias profesionales para la práctica en educación básica"; Después de acreditar la primera especialización, el alumno cursará la segunda especialización: "Construcción de habilidades de pensamiento", que le permitirá obtener el grado de maestría, cubriendo los requisitos académicos correspondientes.

PROCESO DE PRE INSCRIPCIÓN SELECCIÓN:
I. Perfil del aspirante.
1. El aspirante deberá cubrir el perfil que se describe:
a. Estudios completos de licenciatura.
b. Contar con título de estudios de licenciatura o cédula profesional.
c. Ser docente en servicio.
2. Elaborar, en archivo electrónico, los siguientes documentos:
a. Curriculum vitae (actualizado).
b. Carta de exposición de motivos por los que desea ingresar al programa de maestría (dos cuartillas en fuente arial a 12 puntos con interlineado sencillo).
c. Anteproyecto de investigación o de Intervención Educativa en el campo de la Educación Básica (máximo 6 cuartillas en fuente arial a 12 puntos e interlineado sencillo).
II. Registro de aspirantes al programa de Maestría.
1. Ingresar a la página electrónica establecida para el registro:
a. Proporcionar la información requerida en el formulario de preinscripción.
b. Al concluir su registro, imprimir el comprobante que le genere el sistema.
c. Realizar el pago de derecho a examen en la cuenta y sucursal bancaria que le indique el documento impreso.
d. Una vez efectuado el pago, acudir a la Coordinación de Posgrado con el comprobante emitido por el banco, en horario de 16:00 a 19:00 horas.
2. Ingresar al portal de preinscripción, donde encontrará un espacio para que adjunte los archivos electrónicos que elaboró previamente:
a. Curriculum vitae.
b. Carta de exposición de motivos.
c. Anteproyecto de investigación o de Intervención Educativa.
Al concluir el envío de los documentos solicitados, el sistema le emitirá su solicitud de preinscripción, con la fecha, lugar y horario asignado para las entrevistas, así como fecha, hora y lugar donde presentará su examen de admisión.
III. Para los aspirantes con derecho a inscripción al programa de Maestría.
1. El aspirante deberá entregar, para integrar su expediente, la siguiente documentación en original:
a. Título de licenciatura o Cédula Profesional.
b. Certificado de estudios de licenciatura.
c. Acta de nacimiento.
d. Clave única de registro de población (CURP).
e. Carta compromiso (formato establecido por UPN).
f. Cuatro fotografías tamaño credencial blanco y negro.
g. Constancia de docente en servicio.

NOTA: el cupo será limitado a 25 alumnos para ambas sedes.

TRANSITORIOS:
Será nulo todo trámite de registro, cuando el aspirante proporcione dato falso o presente documentos apócrifos, alterados o incompletos.
No tendrán validez oficial las inscripciones realizadas fuera de los requisitos y lugares señalados en esta convocatoria.
Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Coordinación de Posgrado de la Unidad UPN 181.

Tepic, Nayarit; mayo de 2019.

L.A.E. JOSÉ FRANCISCO CONTRERAS ROBLES
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT